

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARJONILLA (JAÉN)

4212 *Anuncio licitación de Subasta enajenación 8 plazas de garaje de propiedad Municipal.*

Anuncio

1.-*Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Arjonilla (Jaén).

- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

- Número de expediente: 3/16.

- Publicidad del pliego: El mismo estará de manifiesto y a disposición de los interesados todos los días hábiles de 9:00 a 14:00 horas en las dependencias de la Secretaría municipal y en la página web municipal www.arjonilla.es, perfil del contratante.

2.-*Objeto del contrato:* Enajenación de ocho plazas de garaje con emplazamiento en planta sótano del Edificio Antonio Machado, núm. 1, se llevará a cabo mediante subasta pública al mejor postor, agrupadas en cuatro lotes, conforme al siguiente detalle:

- **Lote núm. 1:** Plazas de garaje 17 y 19

- **Lote núm. 2:** Plazas de garaje 18 y 20

- **Lote núm. 3:** Plazas de garaje 21 y 23

- **Lote núm. 4:** Plazas de garaje 22 y 24

3.-*Tipo de licitación:* El tipo de licitación del objeto de enajenación que podrá ser mejorado al alza, para cada uno de los lotes es el siguiente:

- **Lote núm. 1,** plazas de garaje 17 y 19: DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA EUROS (17.460,00 €), incrementándose el resultado de adjudicación con el 21% correspondiente al impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

- **Lote núm. 2,** plazas de garaje 18 y 20: DIECISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS (16.995,000 €), incrementándose el resultado de adjudicación con el 21% correspondiente al impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

- **Lote núm. 3,** plazas de garaje 21 y 23: DIECISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS (16.995,000 €), incrementándose el resultado de adjudicación con el 21% correspondiente al impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

- **Lote núm. 4,** plazas de garaje 22 y 24: DIECISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS (16.995,000 €), incrementándose el resultado de adjudicación con el 21% correspondiente al impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

4.-*Forma de adjudicación:*

- Trámite ordinario, por procedimiento abierto, mediante la forma de subasta pública.

5.-*Fecha límite de presentación de proposiciones:* El día en que se cumplan 15 días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

6.-*Apertura de ofertas:* Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las 12 horas del tercer día hábil posterior a contar de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, en acto público.

7.-*Garantía provisional:* Los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al 3% del valor del precio de licitación, en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

8.-*Garantía definitiva:* Será del 5% del importe del remate o adjudicación. Fianza que podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente.

9.-*Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos de notaría y tributos de cualquier clase.

Arjonilla, a 19 de Septiembre de 2016.- El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL CARMONA CARMONA.